

San Andrés isla, (04) de diciembre de 2019

Señor(a)

JESÚS ENRIQUE GALLARDO MANTILLA

Representante Legal

GALLARDO VASQUEZ COMPAÑIA S EN C S

NIT: 830.047.455-1

Dirección: Calle 92 No. 13-62

Bogotá

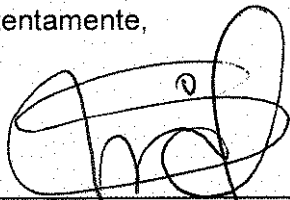
Teléfono: (8) 513 1199; (1) 241 0632, correo electrónico: arenablanca@telecom.com.co

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-27-08-2019

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. **IMC-27-08-2019**, la DIAN acepta su oferta presentada el veintinueve (29) de noviembre de 2019.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,



INGRID RUTH SAAMS ARCHBOLD

Directora Seccional (A)

Ordenador del Gasto

Aprobó: *ISaams A*

Revisó: *JRuiz P*

Elaboró *CPolo L*